

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 835

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 16 de Marzo de 1908

NUEVA CONFITERIA Y PASTELERIA DE CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61-TOLEDO-TELÉFONO 34

Tortells, mediasnoches, agujas, emparedados, Crema rusa, pasteles finos. PARA SAN JOSÉ: Ramilletes, tartas, bandejas; surtido nuevo para este día.—Véase el escaparate.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos. Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

CÁMARA AGRÍCOLA TOLEDANA

Ayer, según verán nuestros lectores en otro lugar de este número, quedó al fin constituida la Cámara agrícola provincial, merced á iniciativas y primeras gestiones para unir los elementos que la constituyen, del Gobernador civil de la provincia Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

De no sernos infiel la memoria, esta es la tercera vez que se constituye un organismo igual ó muy análogo.

Los agricultores, los propietarios agrícolas, son acaso los únicos que se retrasan en el general moderno movimiento de unión de clases y gremios para la común defensa de sus intereses; pero más todavía, mucho más los de nuestra provincia, como si ésta no fuera esencialmente agrícola.

Hay que ceder á la evidencia; hay que agruparse; los lamentos individuales no repercuten en las altas esferas, no se oyen por los Gobiernos; hay que reunirse, si algo ha de conseguirse la protesta y acción individualista, son la colectiva.

De todo esto y mucho más están convencidas hace tiempo las clases productoras; pero ello es, que no obstante tal convencimiento, no se advierten energías ni entusiasmos del modo que debieran existir y existen en otras fuerzas sociales; por eso la creación de Cámara ó Asociación agrícola, no ha pasado aquí de las dos ó tres primeras sesiones, viniendo en seguida á la indiferencia, el marasmo y el desaliento entre los que parecían más entusiastas de la realización del pensamiento.

Tales decepciones hemos sufrido con estas varias creaciones de centros de productores, que no hemos de negar que llegamos á sentirnos exépticos y completamente desanimados.

Y así, con tal modo de apreciar estos movimientos fugaces para constituir resueltamente

organismo tan necesario, acudimos ayer á la reunión celebrada por hombres de buena voluntad, en el Salón de Mesa.

Nuestra primera decepción fué al contar el número de los que asistieron; individualmente los citamos á todos al dar cuenta de la sesión; no obstante las excepcionales circunstancias de competencia y actividad que reconocemos en varios de ellos, atendiendo á la cantidad, y no á la calidad [nos parecieron tan pocos]

Dígame cuanto en contrario quiera decirse; nosotros á fuer de sinceros é imparciales, y deseando vivamente estar equivocados, no vimos tampoco en aquella reunión de ayer, esas resoluciones, esos entusiasmos que deben motivar los grandes pensamientos.

Han de convencerse nuestros agricultores, y cuantos sin serlo, deben interesarse por el mejoramiento de las clases productoras y el fomento de la riqueza nacional; no se puede, no se debe fiar demasiado en la tutela oficial, en las iniciativas de los poderes públicos; hay que reunirse, hay que agruparse, sumar elementos, poder y saber pedir, no echar en olvido la filosofía de una vulgar frase: la unión hace la fuerza.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial.)

Política internacional.—La Prensa austriaca. Cuestión de los Balkanes.—Pasando el rato.

La correspondencia cambiada entre el Emperador de Alemania y el Ministro de Marina inglés lord Tweedmouth impresiona vivamente la opinión pública, y con mayor especialidad en los círculos donde se siguen paso á paso todas las complicaciones internacionales.

Con rara conformidad los periódicos austriacos se muestran acordes al considerar que han sido exagerados los informes referentes á las cartas de Guillermo II. Parece lo más probable que una agrupación hostil desea provocar un conflicto entre Inglaterra y Alemania, dando publicidad á estas íntimas expansiones del Kaiser. Los comentarios son poco halagüeños, tanto con respecto al acto impulsivo del Monarca al dirigirse á un miembro del Gobierno de nación extranjera, como en lo que atañe á censurar las indiscreciones del lord inglés agraciado con la confianza imperial. El «Wiener Allgemeine Zeitung», órgano del Ministerio de Relaciones Extranjeras, se complace en abrigar la esperanza de que el asunto quedará bien arreglado con mutuas explicaciones de los gabinetes de Londres y Berlín.

Mayores dificultades ofrece la cuestión de los Balkanes. Según noticias recibidas de Belgrado, el discurso del Ministro de Inglaterra sir Edward Grey, ha producido en Servia el efecto de acariciar las esperanzas del próximo nombramiento de un Gobernador independiente para Macedonia. Desde luego se considera anulado el convenio de Muerzsteg, en vista de que la Gran Bretaña se dispone á tomar la iniciativa para la ejecución de las reformas.

Desde Salónica nos anuncia el telégrafo el asesinato del primer «drogman», del Consulado general de Grecia en aquella ciudad. Un individuo desconocido atacó al Sr. Askitis cuando se hallaba á cien pasos de distancia de la casa consular, hacia la cual se dirigía. Dos balas correspondientes á las armas que suelen usar los «comitadjis» búlgaros, se incrustaron en el cuerpo de la víctima, que falleció inmediatamente. Askitis gozaba muchas simpatías, contando apenas treinta y seis años de edad. El Cónsul de Italia, decano del cuerpo diplomático, ha protestado ante los funcionarios civiles, excitando á la vez el celo de Hilmy pachá, á fin de que una exerpulosa investigación sumarial permita imponer el merecido castigo á los autores del crimen. La policía ha averiguado las señas de dos individuos sospechosos, á quienes una mujer oyó

hablar en búlgaro pocos momentos antes de ocurrir el suceso.

Con motivo de este crimen la opinión pública se muestra vivamente impresionada y los periódicos piden medidas represivas contra los comités búlgaros, que sólo se ocupan en fomentar campañas de odio y de violencia contra los cristianos.

Pero á pesar de todas las protestas imaginables, siempre resulta evidente la apatía del Gobierno turco para resolver los graves problemas de Oriente.

Estas impresiones referentes á la política internacional nos alejan de los asuntos interiores del Imperio austro-húngaro. Pero es lo cierto que ninguna novedad ofrece particular interés en los momentos actuales. Las constantes reclamaciones húngaras parecen adormecidas. El Ministro Appomji, que desempeña en Budapest la cartera de Instrucción pública, falto de mayores iniciativas, se dedica á organizar veladas literarias en honor de la literatura francesa. Pero los magiars, que oyen complacientes el idioma francés, no renuncian á seguir protestando contra la imposición del idioma alemán.

Vienna, Marzo de 1908.

ZERKOB.

EJERCICIOS EN EL CAMPAMENTO DE LOS ALIJARES

Hé aquí sucintamente relatados los que han de hacer en el Campamento de los Alijares los Alumnos de la Academia de Infantería, en presencia de S. M. el Rey y de S. A. el Príncipe Kuniyoshi.

En el centro del Campamento, trincheras, parte Sur al efecto de las operaciones, quedan situadas dos compañías con 240 hombres, un batallón y dos compañías, 720 hombres se colocan al Norte, y éstos son los encargados del ataque, que lo realizan en pequeñas fracciones, alternando y sustituyéndose hasta llegar al punto determinado en que reunida la masa ó grueso del ejército atacante, llegue frente á las trincheras, cuyos soldados se defienden después de haber empleado también como un modo de contener al enemigo, el auxilio de fogatas; los atacantes continúan su avance á la bayoneta.

El ataque lleva el tren de combate reglamentario completo; teléfonos Mise-Genest de infantería, y telémetros de varios sistemas.

La defensa cuenta con todos los elementos necesarios.

El procedimiento de ataque será el empleado en Manchuria por el Ejército japonés.

Y si Marzo vuelve el rabo....

Y vaya si lo ha vuelto.

¡Quién había de pensar unos días antes, de plácida calma, esplendente sol, gratísima temperatura, que había de salir de los brazos de Saturno día tan obscuro, frío y desapacible como el de ayer!

Y así fué.

¡Y en domingo, para que resaltaran más las deficiencias de nuestra capital....

¿Dónde ir en una tarde como la de ayer, de frío propio del mes de Enero, viento y agua de vez en cuando, y siempre obscuro y amenazando formalizarse la lluvia?

En otros puntos donde hay más espíritu de sociabilidad, la cuestión estaba resuelta; reuniones familiares, tertulias más ó menos animadas, donde la juventud baila, hace música, canta, y las personas de carácter, conversan....

Pero son muy pocas las casas en que así sucede.

¿Qué hacer los hombres?

Al Centro de Artistas é Industriales, único Casino, los que son socios; otros á los cafés, pero

jes tan aburrida la vida de café más allá de dos horas!

¿Y las de

¡Pobre chica

la que tiene que servir....

A reunir entre unas cuantas un par de pesetas para una pareja de ciegos músicos, ó unas cuantas piezas de manubrio....

Y jande el movimiento! y vales rápidos, estilo de Madrid, y polkas íntimas que ideó el demonio....

Esto no es para todas, y además resulta caro y puede ser inconveniente....

El recurso para las personas piadosas, es la Iglesia....

¡Nada! que tardes como la de ayer, son días de luto para Toledo.

Luz, sol, cielo sereno y despejado....

Decididamente habrá que declarar antipático al mes de Marzo.

Y contentarse con ésto.

Con mucho menos motivo, si fuera este tiempo cosa suya, haríamos todos la oposición á Maura.

Ayuntamiento.

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión próxima, son los siguientes:

- 1.º Moción del Concejal D. Atilano Rubio sobre derechos de los Sres. Concejales á hacer uso de la palabra en asuntos consignados á la orden del día.
- 2.º Otra del Sr. Gómez Santamaría sobre arreglo de locales de Escuelas.
- 3.º Instancia de D. Francisco Moreno solicitando licencia para ejecutar obras.
- 4.º Otra de D. José de los Infantes pidiendo la permuta de una sepultura por terrenos en el Cementerio.
- 5.º Comunicación del Sr. Director del Colegio de María Cristina solicitando licencia para construir un retrete á espaldas del edificio que ocupa dicho Colegio.
- 6.º Instancia de los Sres. Berthier y Ruiz, haciendo proposiciones para esterilización de las aguas potables por el sistema «Otto».
- 7.º Moción del Negociado de Arbitrios dando cuenta de una resolución recaída en instancia presentada por los Médicos de la capital en solicitud de variar su tributación.
- 8.º Otra del de Instrucción pública sobre designación de dos Sres. Concejales que han de constituir la Junta de primera enseñanza.
- 9.º Extracto de los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas en Febrero último.

NOTICIAS

A las once de la mañana se reunirá hoy en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Hay gran animación para oír esta tarde, á las seis, en el Salón de Mesa, la continuación de los debates sobre el tema *Abastecimiento de aguas en Toledo*.

En la Junta general extraordinaria que ayer celebró el Centro de Artistas é Industriales, se acordó el reingreso del socio D. Jesús García, y fué por mayoría de votos elegido Tesorero D. Adolfo Aragonés.

Hace pocos días ocurrió en Sonseca un suceso de cosa digna de referirse: Huídos por el acoso de los perros llegaron al pueblo dos grandes venados, que rendidos quedaron echados cerca de la Iglesia, y fueron muertos por varios vecinos.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se halla vacante una plaza de Médico titular de

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

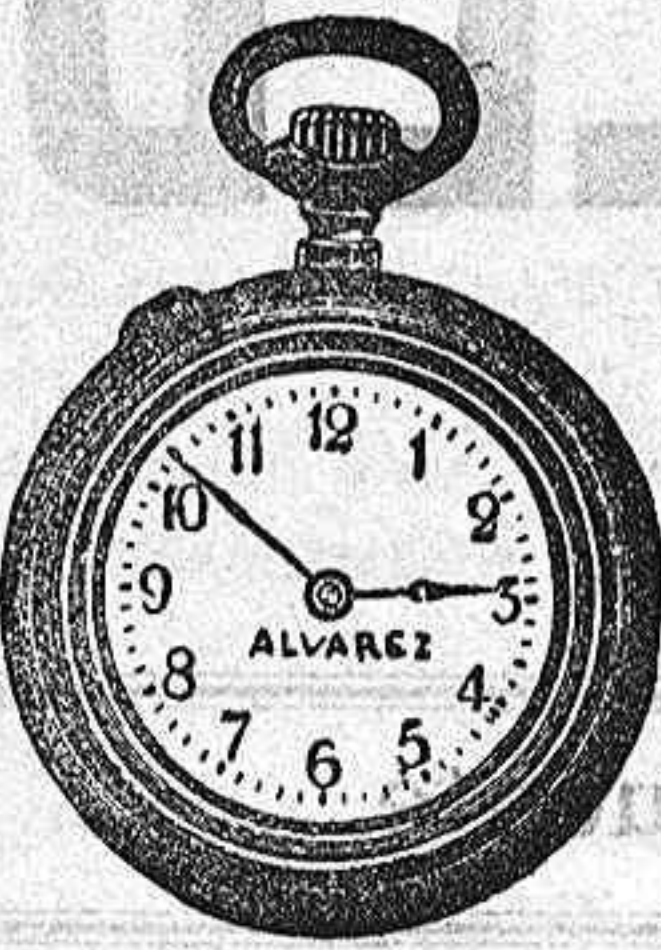
Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Ezeorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS



Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

REGALO UTIL

En obsequio á los lectores de HERALDO TOLEDANO, á todo el que envíe setenta y cinco céntimos en sellos, ú otra forma, al «Centro Comercial Literario», Calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona, se le remitirá por correo elegante cajita, con 100 tarjetas de visita, impresas con sus nombres y apellidos; y al que envíe «una peseta cincuenta céntimos», se le remitirá, además de las 100 tarjetas, un sello de cautchú con la inscripción que pida, a una línea, ó un sello de metal para lacre, con dos iniciales.

Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona.—Dirigirse para cuanto se relacione en los ramos de imprenta y librería.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manjara de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE!

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, telef. 77, Toledo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrágico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO ó INTESINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 36 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO
PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75cs



De venta **EXCLUSIVAMENTE** en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

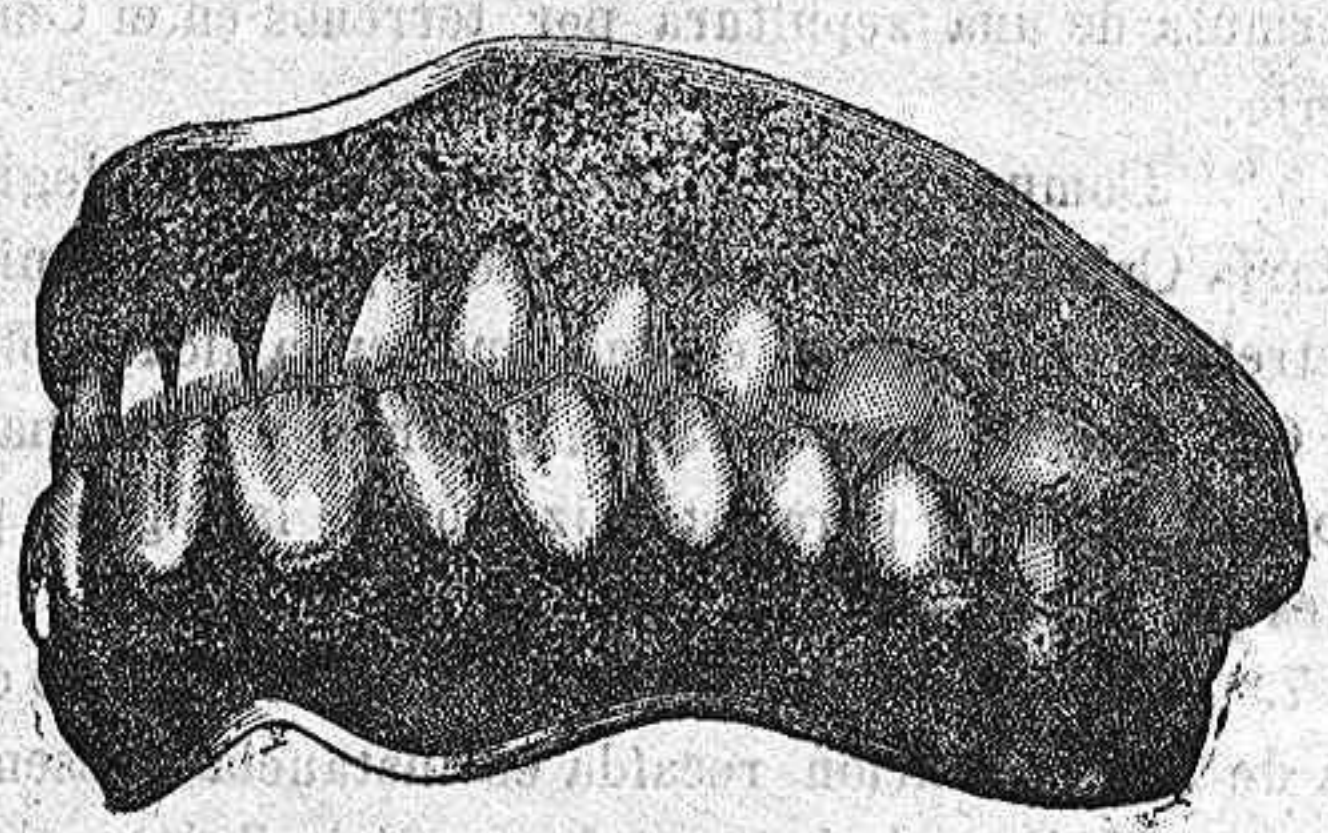
También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO



E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Cuesta de Pajaritos núm. 3
Dientes artificiales desde cinco pesetas.

LA FLOR DE CASTILLA
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA
Ventas al por mayor.
Joaquín Camarasa y C.ª
Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.
Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Farfiches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

saría para sus intereses y para el mantenimiento del orden.

Después de hacer tan lisonjeras declaraciones se retiraron, haciendo protestas de su adhesión a España.

Nuestros soldados han terminado ya su instalación en aquellas posiciones; en la plaza acampa una compañía, que estará encargada del servicio de vigilancia en la costa; el resto de la columna se ha establecido en las alturas, ocupando una posición muy estratégica, desde la cual se domina una extensión inmensa de terreno poblada de aduaras.

Según aseguran los mismos militares de la columna, los kabileños no parecen dispuestos a hostilizar a nuestros soldados; pues las protestas hechas ayer por los Jefes de Ulad se repiten casi diariamente por cualquier motivo.

Penas de muerte.

Burgos, 15.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra los pastores que, en el monte de Calabaza, de Aranda de Duero, asesinaron a hachazos al guarda Zenón López.

Los tres procesados, Valeriano Sanz, Juan Santamaría y Francisco Gil, han sido condenados a pena capital.

El infante D. Carlos.

San Sebastián, 15.—Se han detenido en Biarritz, para pernoctar, el infante D. Carlos, su esposa y sus hijos.

Mañana continuará el viaje a Madrid en el subexpreso.

LA ENTRADA EN EL CAMPAMENTO

Por el Comandante Jefe del servicio D. Juan Calero, a nombre del Director de la Academia de Infantería, y con motivo de la llegada de S. M. el Rey, se han dado las disposiciones siguientes:

- 1.ª Nadie en absoluto podrá acercarse al reduto principal, donde estará establecido el Cuartel Real.
2.ª Toda la concurrencia oficial y particular de representación social se colocará a la izquierda del reduto de defensa, en el primer sector, marcado con mástiles.
3.ª Las Autoridades y personas muy significadas, en el segundo sector, a la izquierda del anterior.
4.ª Las señoras de conocida posición social se colocarán a la izquierda del anterior, en el tercer sector.
5.ª El público en general no comprendido en los casos anteriores, se colocará en el cuarto sector, a la izquierda del anterior.

Los vivanderos se colocarán a retaguardia, junto a la caseta de madera, sin que puedan penetrar en el Campamento ni separarse del sitio señalado hasta que no se rompan filas.

Los carruajes que hayan de esperar en el Campamento, se aparcarán en la explanada de caballerizas, a la derecha del camino.

Los que hagan más de un viaje desalojarán su pasaje en el sitio acostumbrado, exceptuando el caso de que hubiere llegado S. M.; pues entonces continuarán su marcha al paraje señalado para el aparcamiento.

Los carruajes aparcados no podrán regresar por el camino militar hasta que no haya marchado el Cuartel Real.

7.ª Los carruajes que en la carretera oigan ó vean los automóviles reales, harán alto, después de apar-

tarse rápidamente a su derecha; los que estuvieran en el camino militar, se saldrán inmediatamente de él y detendrán su marcha.

A las doce y cuarenta se interrumpirá totalmente la circulación de carruajes por el camino militar, hasta después que haya regresado S. M.

8.ª Para presenciar el desfile, toda la concurrencia se establecerá dando frente al Cuartel Real, sin rebasar la línea de mástiles. Los vivanderos no podrán acercarse a la línea del desfile ni moverse de sus puestos.

9.ª Se suplica encarecidamente que nadie rebase las líneas de mástiles, que ocupe lugar distinto del señalado, que obedezca a las comisiones de orden y recepción, quedando absolutamente prohibido que se siga a retaguardia de las fuerzas del ataque, ni se ocupen las posiciones que éstas dejen.

10. Los que deseen tomar notas ó estudios sobre los ejercicios que se practiquen, ó vistas fotográficas, se avistarán con el Jefe encargado al servicio de orden.

11. Quedan interceptados para el servicio público los caminos de la Fuente de la Teja y Cigarral del Carmen.

Nota bibliográfica.

Nuevo y completo Diccionario Administrativo.

Hemos recibido las cinco primeras entregas de esta importante publicación emprendida por la Redacción de nuestro colega profesional Gaceta Administrativa, y en la cual figura, convenientemente anotada y concordada, toda la legislación vigente hasta el 31 de Diciembre de 1907, la Jurisprudencia gubernativa y contenciosa y los formularios correspondientes a aquellas disposiciones que lo requieran.

El referido Diccionario, que alcanza ya a la palabra Acuerdos municipales, resulta de indispensable consulta, no sólo a los Abogados y funcionarios administrativos, sino a cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algún negocio, industria, etc., ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

También se anuncia, como de próxima publicación, un Novísimo Diccionario Jurídico, que con el anterior ha de formar un todo armónico, siquiera sean completos é independientes, entre sí y, además, el primero de los Apéndices a ambos, correspondiente a 1908.

Se suscribe en casa del representante en Toledo D. Claudio Alvarez Uceda, callejón de San José, núm. 8.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Hilario, Dionisio, Félix, Román, Agapito, Patrio y Gregorio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Novena al Glorioso Patriarca San José. A las nueve de la mañana, Misa rezada; leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, a las cinco y media; Exposición, Estación; Ser-

món, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración del Santo.

Los Sermones de dicha Novena están a cargo del M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (83,05), Fin de mes (83,10), Fin próximo (83,00), Amortizable (101,00), Banco (459,50), Tabacos (410,50), Francos (15,00), Libras (28,98).

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí, Capitán de día, D. Federico Gasulla.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rogelio Chirveches.—Imaginería, Capitán D. Antonio García Pérez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 16 y 17.

1.ª Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

A prima segunda tres, Mandé una primera tercera Haciéndola sabedora De que el pedazo de siembra Que tenía en esta villa, Lo segunda tras de terciá El azote, plaga ó culpa de nuestra misma indolencia.

Solución a la anterior: JILGUERO.

Banco Franco-Español.

Barquillo, 21.—Apartado de Correos núm. 431 MADRID

Venta pública de acciones de la serie A y de obligaciones hipotecarias de la Sociedad Anónima Unión Vidriera de España, constituida en Barcelona el 15 de Enero del corriente año por Escritura pública otorgada ante el Notario de aquella ciudad don Pedro Arnau y Rivas é inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de Febrero de 1908.

La Sociedad tiene su domicilio en Madrid y una Sucursal en Barcelona.

Las acciones de la serie A se venden por el Banco Franco-Español al precio de 50 pesetas cada una, ó sea á su valor nominal, y las obligaciones hipotecarias, que rentan un interés de 5 por 100, al precio de 500 pesetas por título, ó sea también á su valor nominal.

El Banco Franco-Español pone á disposición de

las personas que deseen adquirir informes detallados sobre este negocio, el prospecto relativo á la venta de acciones y obligaciones y la Memoria que contiene el estudio económico-financiero, el dictamen de los Ingenieros D. Ventura Agulló de la Escosura y D. Benjamín Monfort y Romani, Profesores de la Escuela Central de Madrid, y fotográfados de las fábricas.

Las órdenes de compra de acciones y obligaciones pueden dirigirse al Banco Franco-Español ó á sus Corresponsales en esta provincia:

- D. Miguel Cano Villasanté, en Toledo; D. Felipe del Pino, en Carriches; D. Benigno Escribano, en Camuñas; D. José G. Jareño, en Consuegra; don Nicolás Sánchez, en Madridejos; D. Antonio Ureña, en Mora de Toledo; D. Gregorio Contreras Maroto, en Villafranca de los Caballeros; Hijos de José Ranz, en Ocaña; D. Cayetano Obelar, en Navahermosa; D. Benito Sánchez Escobar, en Torrijos; D. Ramón Ferrero y Ferrero, en Cebolla; Hijos de M. Ferrero, en Fuensalida; D. Emilio Rodríguez, en Sonseca; D. Jesús Huertas, en Villacañas; Viuda é Hijos de Ginestál, en Talavera de la Reina; D. Mariano Villalba, en Carpio de Tajo; D. Wenceslao Sánchez, en Belvis de la Jara; D. Jacinto Rodríguez Martín, en Illescas; D. Jerónimo González Vega, en Lillo; don Juan Sánchez Cerezo, en Oropesa; D. Nicanor Gómez, en Novés, y D. Ambrosio Cano, en Navamorcuende.

Advertisement for Carlos Goppel watches. Text: FABRICA DE RELOJES Carlos Goppel PUENCERRIL, 27, MADRID CATALOGO GRATIS ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima; no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arsenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

EMULSION NADAL

Es la mejor de todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulo, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes Doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

la ley; la desconfianza pública, la rodea, y toda su vida arrastra la pesada cadena de la vigilancia; barrera que la sociedad ha levantado entre ella y el que una vez fué culpable.

Eufrasia sintió todo esto desde el día siguiente al comparecer ante el Comisario de policía y responder al duro y despreciativo interrogatorio que el magistrado, cansado de trabajar y mal prevenido contra todos los que habían estado en prisión, le hizo sufrir.

La pobre mujer salió de la oficina de policía en la que tantos sufrimientos y miserias se encuentran cada día, fatigada; humillada, desalentada, y volvió á su posada, evitando el que la vieran y sin osar ponerse delante de nadie; comió un pedazo de pan comprado en la esquina de la calle y permaneció silenciosa y triste en su cuarto, repasando en su espíritu todas las penas de su situación, y diciéndose que más la hubiera valido morir en la casa central que afrontar el mundo despiadado para los que una vez han caído.

Comprendía que según la expresión energética de un jurisconsulto, la vigilancia es

La niña se levantó; una campanilla llamaba á la doctrina; hizo una reverencia al altar y salió de la Capilla sin ver á la desgraciada, á quien su presencia arrancaba lágrimas. Eufrasia se levantó también, pues aún estaba de rodillas, y dijo otra vez desde el fondo de su corazón la dulce frase de las almas penitentes:

—Tened piedad de mí!

En seguida salió de la Iglesia sin atreverse á volver los ojos hacia el lado de la nave donde se elevaban las voces infantiles que entonaban el cántico. Espíritu Santo, descendid á nosotros.

Aquel mismo día partió para Valencianes, ciudad que le había sido designada para residencia.

Ya era noche cerrada y oscura, cuando el tren del camino de hierro la depositó á la entrada de aquella población desconocida, y débil, fatigada, se alojó en un pobre mesón, dejando para el siguiente día la instalación de su vida nueva, en la cual entraba llena de espanto y de temores.

Eufrasia sabía bien que nada hay fácil para el pobre; presentía además que todo es difícil para la que ha estado reclusa por

PARTE CUARTA

La prueba.

XV

La puerta de la casa de corrección se había cerrado, y Eufrasia se encontraba sola y libre.

Los diez años de reclusión se habían terminado: aquella tenía en la mano un paquete de ropa, y en el bolsillo cien francos fruto de su trabajo, y volvía así al mundo con muy débiles recursos, en comparación de las necesidades del porvenir, sin apoyo, sin afecciones, sin protección, sin esperanza.

Eufrasia dió algunos pasos vacilantes: el brillo del día, el aire libre, la vista de los

Información telegráfica y telefónica.

Fuensialida, dotada con 1.500 pesetas anuales por el servicio de la Beneficencia municipal.

Registro civil.—Día 14.—Defunciones: Angela Marín Gómez, de veintidos años de edad; Teodora Garcés Lara, de veinticuatro meses, y Victoriana Gutiérrez Criado, de veinticuatro años.

Nacimiento: Gregorio Leandro Martín Montalbo y Gómez de las Heras.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 14.—Toros, 10; carneros, 2, y corderos, 59.
Día 15.—Toros, 7; carneros, 2, y corderos, 33.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

El sábado por la tarde fué conducida á la última morada una preciosa niña de dos años de edad, llamada Teodora, hija de nuestros amigos D. Angel Garcés y D. Jacinta Lara.

Enviamos á sus padres nuestro más sentido pésame, y les deseamos la necesaria resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Nos dicen que el día 14 falleció en el hospital la joven de veintidós años de edad Angela Marín Gómez, á consecuencia de una paliza que la dió un hijo de un conocido industrial de esta población.

El agresor ha ingresado en la cárcel, pero no sabemos más.

La policía nos lo dirá.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

CÁMARA QUE SE CONSTITUYE

EN EL SALÓN DE MESA

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia interina de D. Alvaro Saavedra, se reunieron los señores que hablan de constituir la Cámara Agrícola toledana.

Asistieron los Sres. Relanzón (D. S. y D. A.), Santisteban, Medina, Criado, Reus, Martínez Añibarro, Labandera, Rodríguez (D. L.), Hoyos, Martín (D. M.), López (D. F.), Muñoz (D. E.), Garrido (D. C.), Alarcón, San Vicente (D. A.), Saavedra (D. F.), Avellanal, Paniagua y Lozoya.

D. Victoriano Medina, en funciones de Secretario interino, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El mismo Sr. Medina, leyó una breve y bien escrita Memoria de los trabajos realizados por la Junta interina.

El Sr. Santisteban leyó el proyecto de Reglamento, casi todo él obra suya, y después de admitirse algunas enmiendas, quedó aprobado el Reglamento porque ha de regirse la nueva Cámara Agrícola provincial, y se procedió á la elección de la Junta, que del modo siguiente quedó formada:

Presidente: D. Arturo Relanzón.—Vicepresidente: D. Juan García Criado.—Tesorero: don Elias Montoya.—Contador: D. Arturo Moreno. Secretario: Tomás L. Santisteban.—Vocales: D. Ramón Rodríguez, D. Vicente Cid, D. Enrique Santos, D. Félix Ledesma, D. Filiberto Lozoya, D. Victoriano Miguel Martín, D. Luis de Hoyos, D. Antonio Reus, D. Victoriano Medina y D. Joaquín Alarcón.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Terrible incendio.

Telegramas recibidos hoy de Londres dan cuenta de haber estallado en Vania un formidable incendio.

Desconócese todavía detalles del accidente y únicamente se sabe que han quedado destruidas 33 casas, y que son muchos los muertos y heridos, sin fijar con precisión el número.

Campaña solidaria.

En Salamanca, ante numeroso público, ha dado una interesante conferencia de propaganda solidaria, el Diputado de esta fracción señor Cambó.

En realidad, el Sr. Cambó no ha expuesto ninguna idea nueva de lo ya conocido del programa de los Solidarios, pero no puede decirse, según indican los corresponsales, que no ha sido brillante su elocuencia y clara la exposición de los ideales solidarios.

Los catalanes residentes en Salamanca preparan para mañana al Sr. Cambó un banquete.

Obsequio á la Reina Victoria.

Hoy ha hecho entrega el Príncipe Kunijoki á S. A. R. la Reina Victoria, de las insignias de la Orden de la Corona, obsequio para nuestra Reina de la Emperatriz del Japón.

La Reina se mostró satisfecha del agasajo y tuvo palabras de afecto para la Emperatriz Japonesa.

Mitin republicano.

Con gran animación y mucha concurrencia se ha celebrado en Valencia el anunciado mitin republicano, al que han asistido, entre otros, y pronunciado enérgicos discursos, los Sres. Soriano y Calzada.

El Rey á Toledo.

Se ha dicho hoy á los periodistas que acuden para su información á Palacio, que positivamente, el Rey irá el martes á esa, proponiéndose que el Príncipe Japonés que le acompaña, conozca alguno de los monumentos de Toledo y presencie algunas prácticas de los alumnos militares.

Contra la blasfemia.

A instancia del Obispo de Madrid-Alcalá, el Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, publicará en breve una Real orden dictando enérgicas medidas para reprimir y castigar con mano fuerte la blasfemia en las calles y que se profieran palabras escandalosas, atentatorias á la moral pública, recomendando á los Gobernadores de las provincias que sean inexorables en hacer cumplir estas disposiciones.

Visita de cumplimiento.

Hoy ha estado en Palacio el Presidente del Consejo de Ministros para cumplimentar al Príncipe del Japón.

Contestando al Fomento Nacional.

El Sr. Maura ha respondido á la comunica-

ción del Fomento Nacional de Barcelona, prometiéndole medidas conducentes á evitar la campaña terrorista, con explosión de bombas.

El Mokri pesimista.

Ha llegado á Cádiz el Ministro de la Guerra musulmán, el Mokri, y hablando con algunos marinos se mostró algún tanto pesimista sobre el desarrollo que hayan de tener los sucesos de Marruecos.

Bandas búlgaras.—Monjes degollados.

Noticias recibidas hoy de Constantinopla, dan cuenta de que las medidas tomadas por los Gobiernos para el mantenimiento de la paz en los Balcanes, no han logrado evitar que sigan bandas rebeldes recorriendo el territorio y causando toda clase de atropellos.

Uno de los últimos telegramas recibidos dice que una banda formada de búlgaros y valacos penetró en el Bilayato de Salónica, dirigiéndose contra Halipetra, donde atacó el Convento que allí existe, y sin que nadie tratara de impedirlo penetraron en dicho Convento dando muerte al Superior y á varios Monjes.

No contentos con esto, saquearon el Convento y mataron á siete obreros de los que trabajaban en la restauración del edificio.

Comunicación cortada, ¿qué será?

Nuestro corresponsal Sr. Castrillón empezó á hablarnos de algo que creímos entender, bombas ó nuevas bombas, y la comunicación quedó cortada en el momento que empezábamos más clara explicación.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 14 de Marzo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta de la tarde.

Peña Ramiro pide explicaciones sucesos ocurrido territorio marroquí cabo Agua. Ministro Estado dice España debe tomar precauciones tranquilidad, tiene facultad reconocida diferentes tratados, desde 1860 lo ocupado es depósito víveres, garantiza abastecimiento.

Orden día. Admítase dictamen Comisión mixta sobre condena condicional; vótase definitiva proyectos ferrocarriles y tómanse consideración proposiciones carreteras; levántase sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Casa Laiglesia ruego reforma Código contrato aparcería. Contesta Ministro Instrucción pública estudio asunto. Casa Laiglesia pregunta Ministro Marina razones modificar creación Comisaría Marina Santa Cruz Tenerife y Las Palmas, impolítica disposición Perojo Benítez asociase. Contesta Ministro suprimir Comisarios esos puntos no estar justificada su existencia Benítez preguntas. Carner pide antecedentes Administración justicia Beltrán ruego

Ministro Fomento. Llorens otros Ministros de Guerra y Marina.

Rosales pide relación cátedras vacantes. Orden día. Discusión Administración corporativa negando afirmaciones hecho este punto Gobierno contesta Lombardero. Romanones apoya otra y contesta Presidente Consejo; insiste España no existe vida corporativa; termina diciendo aunque discútase mucho artículo y restantes, hasta 399 quedará esperanza y otro campo para plantear batalla. Contesta Sánchez Guerra. No tómanse consideración enmienda por 83 votos contra 26. Alba apoya otra y contesta Lombardero. Azcárate recoge alusión Alba. Contesta Presidente Consejo y suspéndese. Léese dictamen proyecto ley defensa plagas campo; otros sobre pagos derechos Reales determinados casos transmisión bienes. Levántase sesión siete y cuarenta.

Información telegráfica.

Seis penas de muerte.

San Petersburgo, 14.—Ante el Consejo de guerra de Zembiansk se ha visto hoy la causa seguida contra 25 personas que formaban parte de la Asociación de Fraternidad de los Aldeanos, cuyo objeto era destruir las fincas rústicas de los grandes terratenientes.

Se ha dictado sentencia de muerte contra seis de los acusados, siendo condenados dos á quince años de trabajos forzados y los demás á penas de menos importancia.

Sobre el título.—Habla Lacierva.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama al Alcalde de Murcia:

«Agradeciendo la intención con que se haya tomado el acuerdo de pedir se me conceda un título nobiliario, habría preferido que mis paisanos hubieran tenido presente mi modestia, incompatible con esas mercedes, y la necesidad para los que me estimen, de obrar con la discreción que evite comentarios naturales de quienes notoriamente buscan toda ocasión de mortificarme.

El mejor título para mí y para mis hijos es la consideración de mis paisanos, y su juicio sereno é imparcial, frente al apasionado, que nada respeta.»

Cantinas escolares en Pamplona.

Pamplona, 15.—Se han inaugurado las cantinas escolares creadas por iniciativa de Instrucción pública.

Los Profesores y Profesoras de la Escuela Normal sirvieron de comer á 100 niños, elegidos entre los más pobres.

Pronunciaron discursos el Alcalde y el Gobernador, enalteciendo los fines de la Institución.

De Marruecos.

Melilla, 15.—Ayer conferenció con el señor Larrea, Jefe de las fuerzas de ocupación de Cabo de Agua, una Comisión formada por los Jefes de la tribu de Ulad.

Los marroqueses manifestaron que la presencia de las tropas españolas en aquella región, no sólo no les había enojado, sino que, por el contrario, la consideraban beneficiosa y hasta neces-

pasantes, la turbaba: sus ojos se volvían hacia los viejos muros de la prisión, como hacia un asilo: tanta libertad la oprimía y la causaba miedo: advirtió que la miraban, bajó á la calle, y echó á andar al azar por la población.

Llegada delante de una Iglesia se arrojó hacia ella con el apresuramiento de la cabrilla perseguida por los cazadores y que halla en el fondo de los bosques uno de sus retiros favoritos: allí sintió que su alma y sus sentidos turbados se tranquilizaban bajo aquellas bóvedas silenciosas, donde flotaba aún el incienso de la víspera: en el fondo de la Iglesia un Sacerdote decía la última Misa, y los niños esperaban la hora del catecismo. Eufrasia se deslizo detrás de una columna y se puso de rodillas: no podía orar, pero reposaba en Dios y con Dios: desde hacía muchos años, El era su único confidente, su amigo, su protector; ella no hablaba más que á Dios sólo, y estaba habituada en el silencio eterno de la prisión á quejarse á Dios, á escuchar á Dios, y lo mismo que en el mundo vamos hacia nuestros amigos, ella iba delante del supremo Hacedor de todas las cosas, hacia

ese amigo inmortal y perfecto, que nunca engaña y que no falta jamás á los que le buscan.

—¡Tened piedad de mí le dijo Eufrasia desde su corazón: ¡defendedme, soy sola, soy pobre, asistidme, he pecado, tened piedad de mí!

La respuesta, que es el consuelo interior, no se hizo esperar.

La Misa se había terminado y ella permanecía de rodillas; su mirada se hallaba fija en una niña de diez años que, sentada en un banco, estudiaba sin levantar la cabeza su lección de catecismo; seguía con su dedo blanco y rosado la línea, y se repetía en voz baja lo que iba aprendiendo: hallábase tan absorta que no veía las miradas tristes y ardientes que parecían querer devorarla.

Era la primera vez después de diez años que Eufrasia veía una niña.... aquélla era delicada, rubia, pálida, pobremente vestida; era una figurita encantadora, grave y dulce.... á medida que Eufrasia la contemplaba, un dardo agudo penetraba en su corazón; la pena de la criminal había terminado, la de la madre.... debía ser eterna....

parecida á la marca, pero una marca que los vestidos no disfrazan, y hojeaba con ojos extraviados aquellos papeles en los cuales la policía había puesto su sello, y que llevaban escrito con todas sus letras:

Eufrasia Senechal de Lahousse, reclusa cumplida después de diez años de prisión por infanticida.

—¡Dónde se puede ganar el pan con semejante pasaporte! se dijo con amargura; ¡quieran acaso que robe! no, no robaré jamás; lo he jurado á mi abuela; moriré de miseria y Dios me perdonará. ¡Oh, Dios mío, Dios mío, tened piedad de mí!

En este instante llamaron á la puerta, y el ama de la casa entró sin esperar la respuesta.

—Vengo, dijo, á pedirnos vuestros papeles para inscribimos en mi registro: sin esto sería multada por la policía.

—Me llamo Eufrasia Senechal, respondió ésta con voz turbada: soy costurera, pero aún no tengo cédula de vecindad aquí.

—¡Oh, ni es necesario el testimonio de

A medida que Eufrasia adelantaba en la piedad, temía más salir de la reclusión, y pedía á Dios con frecuencia la gracia de morir antes que la prisión se abriese para ella.

—Aquí creo que moriría en la gracia de Dios, y que reposaría tranquila en un ataúd; mas sin duda yo no he merecido tan gran favor, decía algunas veces á la madre Clara que tenía toda su confianza.

—Dios no os abandona, hija mía, le contestaba la buena religiosa: nunca nos deja El, el primero: ¿no queréis vivir para esperar?

—Yo quiero lo que Dios quiera; pero ¡qué dulce sería morir!